

SOLICITUD DTH-3495

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3495			FECHA DE SOLICITUD: 18/11/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS DE AGUA SANTA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-11			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 22/11/2024 (06:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 27/11/2024 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO SOLANO TORRES ALEX YAMID MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON FUERTES ITAS BRYAN FRANCISCO VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
El personal del Grupo de Rescate Acuático y Subacuático acudirá a la ciudad de Baños a realizar su reentrenamiento programado en el plan de entrenamiento del 22 al 27 de noviembre de 2024. Entrenamiento de rescate en cañones y rescate superficial.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Vehiculo institucional	QUITO-Baños de agua santa	22/11/2024	06:00	22/11/2024	09:00
Terrestre	Vehiculo institucional	Baños de agua santa-QUITO	27/11/2024	17:00	27/11/2024	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049098519		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
18/11/2024	VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
El personal del Grupo de Rescate Acuático y Subacuático acudirá a la ciudad de Baños a realizar su reentrenamiento programado en el plan de entrenamiento del 22 al 27 de noviembre de 2024. Entrenamiento de rescate en cañones y rescate superficial.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JEAN CARLO VILLEGAS VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	 Firmado electrónicamente por: GABRIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ RACINES RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO NO. 272-DTH-CBDMQ-2024

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ

FECHA: 19 de noviembre de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo, estudios regulares de posgrados, conferencias, pasantías y visitas de observación, que benefician a la administración Pública.

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0139-MEM, de 07 de noviembre de 2024, el TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez, Subjefe del Cuerpo de Bomberos del DMQ, comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos del CB-DMQ: *"(...) Por medio del presente con un cordial saludo mi Coronel, me permito poner en su conocimiento que en función del Memorando Nro. CBDMQ-DO-2024-1744-MEM de fecha Quito, D.M., 06 de noviembre de 2024, suscrito por el Mayo. Héctor Jacho - DIRECTOR DE OPERACIONES (S). Cuyo asunto es SOLICITUD DE AUTORIZACION - COMISION DE SERVICIOS, VIATICOS, SALVOCONDUCTO - PERSONAL DEL GRUPO DE RESCATE ACUÁTICO. "(...) En el cual se eleva a conocimiento de esta Dirección los Planes de Entrenamiento de los Grupos Especializados de Rescate y Salvamento, autorizado mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0028-MEM.*

Por lo antes enunciado y dando continuidad a este plan, se ha contemplado para el mes de noviembre las actividades de entrenamiento del personal del Grupo de Rescate Acuático, en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua.

Las actividades se desarrollarán en dos grupos detallados de la siguiente forma: (...)

Grupo de Salida No.2

Fecha: del 22 al 27 de noviembre del 2024

Lugar: Tungurahua –Baños

Nro. GRADO NOMBRES y APELLIDOS CÉDULA

- 1 Subteniente Jean Carlo Villegas López 1718614132
- 2 Subteniente Alex Yamit Solano Torres 1712276680
- 3 Suboficial Santiago Ramón Terraza Guachamin 1714296623
- 4 Bombero Bryan Francisco Fuertes Itas 1718303975
- 5 Bombero Josué Alberto Carvajal Alba 1726725417
- 6 Bombero Joselin Alejandra Montegro Mena 1719795489

Vehículos:**Nro. Tipo Vehículo Placa Disco**

- 1 Camioneta R-108 PMA-7333
- 2 Camioneta R-165 PMA-7743

En virtud de lo expuesto y una vez analizada la petición por esta Sub Jefatura tengo a bien solicitar a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas pertinentes para la declaración de: Comisión de Servicios, Viáticos y salvoconductos a la Provincia de Tungurahua - Baños, del personal antes mencionado y en las fechas indicadas para cada grupo. (...)"

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CB-DMQ, mediante Hoja de Ruta de fecha 08 de noviembre de 2024, autoriza la comisión de servicios, viáticos y salvoconducto solicitada mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0139-MEM, de 07 de noviembre de 2024, por el TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez, Subjefe del Cuerpo de Bomberos del DMQ.

Mediante sumilla inserta en el Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0139-MEM, el Director General Administrativo solicita a la Directora de Talento Humano lo siguiente: *"Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)"*.

2. BASE LEGAL**Constitución de la República**

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública la siguiente: *"(...) Tendrán el deber*

de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración.

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...).”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de

dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

“Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece”.

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. - “Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, es una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo, estudios regulares de posgrados, conferencias, pasantías y visitas de observación, que benefician a la administración Pública.

En ese sentido y en cumplimiento de lo determinado en la Constitución de la República el CB-DMQ ha emitido políticas, normas, métodos y procedimientos orientados a validar e impulsar las habilidades, conocimientos, garantías y derechos de las y los servidores públicos con el fin de desarrollar su potencial y promover la eficiencia, eficacia,

oportunidad en el servicio público; así como, coordina acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Para el efecto, el Jefe de Bomberos ha autorizado para el cumplimiento de comisión de servicios institucionales a las y los servidores: Subteniente Jean Carlo Villegas López 1718614132, Subteniente Alex Yamit Solano Torres 1712276680, Suboficial Santiago Ramón Terraza Guachamin 1714296623, Bombero Bryan Francisco Fuertes Itas 1718303975, Bombero Josué Alberto Carvajal Alba 1726725417, Bombero Joselin Alejandra Montegro Mena 1719795489; para que asistan y participen las actividades del plan de entrenamiento del personal del Grupo de Rescate Acuático, en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, del 22 al 27 de noviembre de 2024.

4.- RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior al siguiente personal:

Subteniente Jean Carlo Villegas López
Subteniente Alex Yamit Solano Torres
Suboficial Santiago Ramón Terraza Guachamin
Bombero Bryan Francisco Fuertes Itas
Bombero Josué Alberto Carvajal Alba
Bombero Joselin Alejandra Montegro Mena

Para que asistan y participen en las actividades del plan de entrenamiento del personal del Grupo de Rescate Acuático, en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, del 22 al 27 de noviembre de 2024.

Concluida la comisión, las y los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborará la respectiva acción de personal.

Cabe indicar que la asignación de viáticos la realiza la Dirección Financiera del CB-DMQ.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3495	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 3495	FECHA DE INFORME: 02/12/2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS DE AGUA SANTA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-11
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: FUERTES ITAS BRYAN FRANCISCO SOLANO TORRES ALEX YAMID MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

INFORME-R-3495

Viernes 22 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

6:00:00 Salida de las unidades R-108 con destino a la ciudad de Baños.

9:00:00 Arribo a la ciudad de Baños.

11:00:00 Primer ingreso en río sobre bote en el alto Pastaza de reconocimiento.

16:00:00 Salida del río, almuerzo revisión de material, elementos usados y retorno a la ciudad de Baños

17:00:00 Llegada a la ciudad de Baños y finalización de las actividades.

Sábado 23 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

8:00:00 Presentación de la temática, objetivos y escenarios de práctica.

10:00:00 Recomendaciones de seguridad para navegación fluvial.

11:00:00 Realización de prácticas de rescate y auto rescate en corrientes de río

13:00:00 Almuerzo

14:30:00 Continuación y desarrollo de ejercicios de cruce re río lanzamiento de cuerda y recuperación de personas.

16:00:00 Salida de río, revisión de material evaluación del día y retorno a la ciudad de Baños.

17:00:00 Cierre y análisis de las actividades realizadas.

Domingo 24 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades de navegación y guía en bote de rafting.

10:00:00 Desarrollo de ejercicio de navegación en ríos con escenarios simulados y seguros de rescate, auto rescate y salvamento dentro y fuera del bote.

12:00:00 Realización de ejercicios de guía de bote, de rescatistas y de victimas simuladas.

14:00:00 Almuerzo (rancho frio)

15:00:00 Continuación del ejercicio de navegación en ríos.

16:00:00 Recolección, limpieza y almacenamiento de equipos y material.

18:00:00 Cierre y análisis de las actividades realizadas.

Lunes 25 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

8:00:00 Desarrollo de la teoría para conocimientos técnicos del rescate y salvamento acuático

10:00:00 Finalización de la primera parte teórica .

10:30:00 Traslado de participantes y equipamiento hacia el punto de las practicas.

11:00:00

a 13:30:00 Primer ingreso

Practica de estilos de natación, apnea estática y dinámica

Destrezas bajo el agua.

Corrección de técnicas en los estilos.

13:30:00 Almuerzo

14:30:00

a 16:30:00

Segundo ingreso.

Continuidad de las practicas acuáticas y mejora de las habilidades

16:30:00 Recolección, limpieza y almacenamiento de equipos y material.

17:00:00 Fin de las actividades del día.

Martes 26 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

8:00:00 Desarrollo de la teoría sobre usos de equipos de flotación y tipos de remolque de pacientes.

10:00:00 Fin de las actividades teóricas.

10:30:00 Traslado de los integrantes del grupo hacia el lugar de las practicas

11:00:00

a 13:30:00

Prácticas de técnicas de ingreso al agua para la intervención de víctimas en el agua y métodos de avance

13:30:00 Almuerzo

15:00:00

a 16:30:00

Técnicas de remolque de pacientes sin equipos de flotación

16:30:00 Recolección, limpieza y almacenamiento de equipos y material.

17:00:00 Fin de actividades del día.

Miércoles 27 de noviembre del 2024

HORA ACTIVIDADES

8:00:00 Practica final de intervención a pacientes con equipos de flotación .

11:00:00 Ejercicio simulado de intervención y recuperación de victima real en ambiente acuático.

13:00:00 Fin del ejercicio

13:30:00 Almuerzo.

14:30:00 Recolección, limpieza del material y conteo del material.

17:00:00 Retorno a la ciudad de Quito



INFORME-R-3495

20:00:00 Arribo a la estación X-24.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Vehiculo institucional	QUITO-Baños de agua santa	22/11/2024	06:00	22/11/2024	09:00
Terrestre	Vehiculo institucional	Baños de agua santa-QUITO	27/11/2024	17:00	27/11/2024	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3495 FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JEAN CARLO VILLEGAS	 Firmado electrónicamente por: GABRIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ RACINES	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
BAÑOS DE AGUA SANTA	22/11/2024	27/11/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
26/11/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-100-000000329	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE "MERCEDES" RESTAURANT"	184,97
26/11/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-100-000000329	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE "MERCEDES" RESTAURANT"	115,03
TOTAL					300,00



Firmado electrónicamente por:
JEAN CARLO VILLEGAS



R.U.C.: 1709053258001

FACTURA

No. 001-100-000000329

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2611202401170905325800120011000000003291234567814

FECHA DE AUTORIZACIÓN

27/11/2024 09:47:53

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2611202401170905325800120011000000003291234567814

PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE

MERCEDES' RESTAURANT

Dirección Matriz: LUIS A. MARTINEZ S/N Y SEBASTIAN BAÑO

Dirección Establecimiento: LUIS A. MARTINEZ S/N Y SEBASTIAN BAÑO

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: Jean Carlo Villegas López

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 26/11/2024

Identificación: 1718614132

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
019	019	ALOJAMIENTO	5.0000	32.1670	0.00	160.84
1125	001	DESAYUNO 1124	5.0000	4.3470	0.00	21.74
1128	001	ALMUERZO	5.0000	7.8300	0.00	39.15
1126	001	CENA1124	5.0000	7.8300	0.00	39.15

Información Adicional

Dirección: Quito Ajaví
Teléfono: 0962520357
Email: gato15_dillon@hotmail.com
Observación: RIMPE EMPRENDEDOR DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE 2024

Forma Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	300.00

SUBTOTAL 15%	260.87
SUBTOTAL 5%	
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	260.87
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	39.13
IVA 5%	
IMPORTE TOTAL	300.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

2611202401170905325800120011000000003291234

☐ Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	1709053258001	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE	2611202401170905325800120011000000003291234567814	27/11/2024 09:47	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »» »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »» »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4308

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad BAÑOS DE TUNGURAHUA

Fecha de Vigencia Desde 2024-11-22 Hora 06:00 Hasta 2024-11-27 Hora 20:00

Motivo Plan de entrenamiento anual del grupo Grupo de rescate acuático y subacuático

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-11-22

No. Comunicación 4308

Lugar Origen DM Quito

Lugar Destino Baños

Kilometraje Inicio 126405

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres Carvajal Alba Josue Alberto

Cargo Bombero

Número de Cédula / Pasaporte 1726725417

Tipo de Licencia B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7333

Marca / Modelo DIMAX CRDIAC3.0

Color ROJO

Número Matrícula A3484156

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Jean Carlo Villegas Lopez

Cargo Subteniente CBDMQ

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2024-11-22 12:56



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA